CPDE. EXPTE. N° **6451-HCD-2024** – DESPACHO N° 31 – COMISION DE: **CULTURA Y EDUCACIÓN.-**

VISTO

El Expediente N° **6451-HCD-2024**; Ref. a: Sol. Declarar de Interés Municipal, Cultural y Educativo, al Proyecto de Salud Integral Solidaria; y

CONSIDERANDO

Que mediante nota recibida a fs. 1 por la Dirección de la Escuela Secundaria N°37 se dirige a la Sra. Presidente del Honorable Concejo Deliberante Cra. Andrea Elisabet Canestro, donde solicita que el Proyecto de Salud Integral Solidario, en el marco del Proyecto Institucional "S.I.S", que se llevará a cabo el día 12 de julio de cada año sea Declarado de Interés Municipal, Cultural y Educativo;

Que la Escuela Secundaria N°37 María Angélica Gargiulo, se encuentra ubicada en calle 127 y 50 N° 5040 de Kennedy Norte, G.E. Hudson. La misma esta funcionando en un edificio inaugurado en el año 2017, hasta ese momento se compartía el espacio con la Escuela Primaria N°43, con la cual se articula;

Que en el marco del Proyecto Institucional (PI) del ciclo lectivo 2022, surgió como temática "La Colecta de Pelo" para el banco de pelucas solidario del Hospital de Niños de La Plata;

Que la iniciativa se tomó al conocer a Robertita, una niña de tan solo 10 años de edad, que fue diagnosticada con leucemia a los 2 años;

Que, al ponerse en contacto con la familia, se decidió institucionalmente realizar una jornada de: "Dona un Mechón", que se realiza anualmente, la misma superó las expectativas, con gran repercusión. En respuesta a eso, los estudiantes y docentes propusieron continuar e institucionalizar dicho accionar, en el marco del (PI);

Que el propósito de esta jornada es lograr la participación de otras Instituciones con el fin de promover acciones tendientes a la adquisición de nuevos hábitos saludables integrales, se numera algunas de las acciones durante las jornadas:

-Talleres de Salud Mental.
-Jornada de Colecta de Sangre.
-Charla de Nutrición.
-Cuidado de la Vista.
-Charla del INCUCAI.
-Jornada de Concientización del HIV.
-Jornada de Salud Integral (Hablemos de consumo).
-Charla sobre importancia de la leche materna.

Que la temática fundamental de esta jornada es el cuidado de la salud, vista de manera integral en la Comunidad;

Que hablar de salud integral es referirse a la condición humana que tiene el ser humano, en el estado del bienestar ideal y solamente se alcanza cuando existe un equilibrio entre los factores físicos, biológicos, emocionales, mentales, espirituales y sociales que permiten un amplio desarrollo en todos los ámbitos de la vida;

Que el bienestar físico y mental es fundamental para desarrollar plenamente las actividades, hacerles frente al estrés de la vida diaria y enfocarse plenamente en ser productivos en el ámbito laboral y personal y con ello contribuir positivamente a la sociedad:

Que si le suma a todo esto el aspecto solidario, tiene un valor único por excelencia, recordando que la salud pública es un asunto comunitario antes que individualista y que a menudo aparecen conflictos entre las necesidades, los intereses de los individuos y los de la comunidad toda;

Que la solidaridad es el comportamiento de una o varias personas hacia la vida de otra, para ayudarla, protegerla, o simplemente apoyarla. Es un valor humano que cambia el mundo y hace de él, un lugar diferente donde vivir;

Que en la salud, la solidaridad tiene tantas características que hace al ser humano, que los jóvenes puedan comprenderlo así, marca una diferencia y aporta distintos valores en diferentes momentos;

Que fue así que la Institución decidió ampliar el proyecto en el ciclo lectivo 2023, incluyendo temáticas referidas a la salud integral solidaria;

Propósitos:

-Difundir y socializar el proyecto a nivel Distrital para lograr la participación de otras instituciones con el fin de promover acciones tendientes a la adquisición de nuevos hábitos saludables integrales.

- llevar a cabo una muestra donde todas estas acciones enmarcadas en la dimensión pedagógica y socio comunitaria confluyen en una presentación anual en el marco de la "MAEI", la misma se desarrolla conjuntamente con la "Muestra de talentos".

- Poner en valor todo lo trabajado durante el ciclo escolar, acompañados por los docentes responsables de cada proyecto, además, es en esta jornada donde los estudiantes exponen talentos que a menudo no son conocidos por sus pares, fomentando el desarrollo individual e integral de los mismos.-

Objetivos:

- Robustecer las prácticas de enseñanza con el fin de lograr una mejor adquisición de los saberes comunes para la comunidad educativa, respetando las particularidades que ésta presenta y que se ve reflejada en cada uno de los estudiantes, para que los aprendizajes resulten de calidad, significativos y motivadores.

- Plantear, organizar y poner en marcha un proyecto social y solidario que tiene como temática principal el cuidado de la salud vista de manera integral.

- Llevar a cabo, en el marco del PI y los 40 años de Democracia, el presente proyecto, a través de un trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa. Equipo de conducción, equipo de Orientación Escolar, centro de Estudiantes, Cuerpo de delegados, docentes, auxiliares, cooperadora Escolar, familias.

- Gestionar, interpretar, aplicar y reestructurar las políticas dirigidas a la conservación y fomento de la salud individual y colectiva dentro del marco del derecho legal nacional.

- Generar habilidades de promoción y prevención, que contribuyan a la salud física, mental, y social sobre las diferentes etapas del ciclo de vida humano.

- Fomentar cambios en el entorno para generar estado de salud y bienestar, operando en los lugares en los que las personas participan en actividades diarias donde los factores sociales, económicos ambientales y personales interactúan.

- Fomentar estos valores para lograr una cultura sensible que incentive a los estudiantes, familias y docentes, a la práctica de acciones para proteger la vida y bienestar de las personas.-

Acciones previas:

- El Cuerpo de Delegados organizó una reunión junto con el Equipo Directivo y el Equipo de Orientación Escolar con el fin de reanudar el proyecto 2022 en el marco de la salud Solidaria.
- Surgió la idea de darle un nombre y de ampliarlo en diferentes temáticas que se encuadren en el mismo.
- Se decidió nombrarlo S.I.S., Salud Integral Solidaria.
- Se puso en marcha, "Un logo para el PI". Donde, aquellos que quisieran participar presentaron un Bosquejo que identifique el proyecto.
- Se llevó a votación y, luego de este acto democrático, surgió el mismo, a través de un trabajo colaborativo y participativo.
- Seguidamente, socializaron la idea con el resto de sus compañeros y en buzón de ideas, recibían propuestas.
- Del buzón de ideas surgieron propuestas que ampliaron notablemente el proyecto.

Como:

- Ayudar al otro que está siendo víctima de violencia de genero.
- Apoyar a un compañero que se encuentra en una situación vulnerable frente al consumo problemático.
- Prestar ayuda a personas de escasos recursos.
- Donar sangre, plaquetas, medula.
- Concientización sobre la donación de órganos.
- La importancia de recibir la Educación Sexual Integral (E.S.I) en las escuelas como eje de acciones que hacen a la educación como derecho.
- La concientización de donación de cabello para aquellas personas enfermas de cáncer que no puedan acceder por sus propios medios a una peluca, por su valor costoso.
- El derecho a recibir talleres de Salud Mental y la posibilidad de evacuar dudas.
- Jornadas donde se trate el padecimiento subjetivo, con estudiantes, familias y demás integrantes de la comunidad educativa.

ACCIONES DURANTE:

- Jornada de capacitación interinstitucional con docentes y auxiliares del Jardín N° 914, EP N°43 y EES N° 37, y de estudiantes de secundaria; de RCP y primeros Auxilios, Municipalidad de Berazategui. Paola Villalba y Gabriela Leiva.

- Armado mensual de las efemérides sobre Salud.

- Jornada de Salud Integral: "Hablemos de Consumo". SEDRONAR, Secretaría Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina: Charla, talleres y asesoramiento, Subsecretaría de Mujeres, Genero y Diversidades, programa Municipal de Alfabetización, Detección de pacientes con factores de riesgo (toma de presión arterial, peso, talla e índice de masa corporal), Asesoramiento de la Red de Salud Mental, Vacunación de Calendario Nacional Obligatorio y COVID-19, Consejería de alimentación saludable,

Consejería de salud sexual y reproductiva, Capacitación en RCP y uso de DEA, Test rápido de –VIH/sífilis.

- Jornada de concientización de donación de órganos. Dr. Jorge Kissner.

- Jornada de concientización sobre Donación de Sangre, Instituto de Hemoterapia del Sistema Provincial. Micaela Maldonado.

- Jornada de Colecta de Sangre, abierta a la comunidad educativa y con extensión a otras escuelas del Distrito. Centro Regional de Hemoterapia, Evelyn.

- Charla sobre la importancia de la leche materna. Banco de Leche del Hospital Evita Pueblo de Berazategui. Natalia Balbuena.

- Talleres de Salud Mental. Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito de la Salud, dependiente de la Dirección de Promoción y Prevención en Salud Mental y Consumos Problemáticos. Dupla tallerista Claribel Vallerga y Antonella Belluca.

- Jornada “Dona tu mechón”. Pelucas Solidarias.

- Charla informativa sobre Nutrición. Lucia Peresson. IPEF.

- Cuidado de la vista: concientización y charla, Hospital San Camilo de Berazategui.

- Proyecto a cargo del Área de Ciencias Naturales: La Azolla. Helecho acuático que baja notablemente los niveles de dióxido de carbono, beneficiando el calentamiento global.

- Fomentar la actividad física, reconociendo su importancia para que cada persona consiga llevar una vida sana, evitando enfermedades. Departamento de Educación Física. Semana de la Educación Física.

- Charlas de INCUCAI, concientización. Enfermero Cristian Larrosa.

- Jornada de concientización de HIV (a cargo de la Municipalidad de Berazategui).

- Jornadas sobre diferentes temáticas, charlas relacionadas al cuidado de la salud.

- Jornadas sobre padecimientos subjetivo. María Marta Ruiz Lic. en Psicología del C.A.P.S. 27.

- Jornadas “Pensar Adolescente”. Profesores de la Municipalidad de Berazategui.

- Colecta de Ropa y armado de ropero para entrega a personas de mayor vulnerabilidad, trabajo en conjunto con la Sociedad de Fomento vecina.

- Reciclado de juguetes para el día de la Niñez y posterior entrega de los mismos al Centro de Día.

- Maratón de lectura.
- Olimpiadas de Matemática.
- Jornadas de Convivencia. (Equipo Escolar Básico).
- Jornadas y Desarrollo de Proyectos en el Marco de la Sustentabilidad. Departamento de Ciencias Naturales.
- Jornada de Recolección de Alimentos no perecederos, como inscripción a una Correcaminata, para Donación a la Fundación Trinidad.-

ACCIONES POSTERIORES:

- Muestra Anual Educativa.
- Propuesta de Ampliación del Proyecto para el Ciclo Lectivo 2024.-

EVALUACION:

- Puesta en marcha de la Muestra Anual Educativa abierta a la Comunidad.
- Evaluación del Proyecto de manera constante y continua, realizando los ajustes cuando así lo amerite.
- Relevamiento de Datos Estadísticos.

DESTINATARIOS:

- Toda la Comunidad Educativa de la EES N°37.
- Escuelas Cercanas.
- Municipalidad de Berazategui.
- Instituciones Barriales (CAPS, SEDRONAR, IPEF, Hospitales, Centros de Salud y otros).-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 6537

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Cultural y Educativo, el Proyecto de Salud ..... Integral Solidaria desarrollado por la comunidad de Escuela de Enseñanza Secundaria N° 37 de la Localidad de Guillermo Enrique Hudson.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a las Honorables ..... Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, a todos los Honorables Concejos Deliberantes del ámbito bonaerense, a Inspección General de Escuelas, al Honorable Concejo Escolar de Berazategui y Entidades de Bien Público del Distrito de Berazategui.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ..... cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 4 de Julio de 2024.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : **Cra. ANDREA ELISABET CANESTRO**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL
Digitalizado
Rodolfo Aguilar
04/07/2024